



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N ° E-2475/2014 /

COLINA, 16 de Octubre de 2014.

VISTOS: : Estos antecedentes: **1)** Providencia N° 2624 de fecha 13 de Octubre de 2014, del señor Alcalde, mediante la cual remite carta de doña **SILVANA GODOY ORELLANA** solicitando autorización para realizar un “**EVENTO BENEFICO**”, el día Viernes 17 de Octubre de 2014, en Pasaje Poeta Víctor Domingo Silva, entre la Calle Novelista Adolfo Couve y Calle Diego Doble Urrutia, con la finalidad de recaudar fondos en beneficio de don **JOSE DOMINGO AGUILERA ALARCON**, quien se encuentra delicado de salud. **2)** Memorándum N° 223/14 de fecha 15 de Octubre de 2014, del Director de Tránsito y Transporte Público (S), donde informa que no hay inconvenientes en el cierre de Pasaje Poeta Víctor Domingo Silva.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Tomase conocimiento del “**EVENTO BENEFICO**”, que realizara doña **SILVANA GODOY ORELLANA**, el cual se realizara el día Viernes 17 de Octubre de 2014, en Pasaje Poeta Víctor Domingo Silva, entre la Calle Novelista Adolfo Couve y Calle Diego Doble Urrutia, Comuna de Colina, desde las 19:30 hasta las 01:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesada
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo